

BRIGADA NACIONAL DE EX ALCALDES  
Y REGIDORES SOCIALISTAS

COORDINADORA NACIONAL DE EX REGIDORES  
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA.- PPD.

SANTIAGO, Octubre de 1988.-

ESTIMADO COMPAÑERO:

Adjunto tenemos el agrado de acompañarle, una declaración nuestra, donde agradecemos el apoyo de todas las delegaciones edilicias extranjeras que nos visitaron durante el Plebiscito, donde el pueblo de Chile se puso de pie.

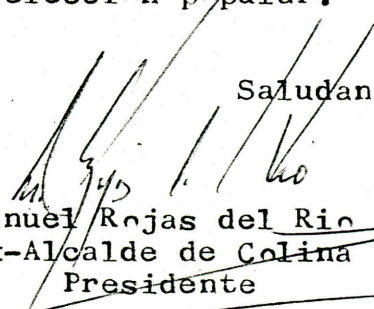
Del mismo modo analizamos nuestra modesta participación en dicho gran evento electoral, en cada comuna del país, donde los ex-Regidores y Alcaldes, aún tienen vigencia.


Asimismo, dejamos allí constancia de que la base de todo proceso de generación y representación democrática, debe iniciarse con un Municipio de elección popular, sin la tutela del Ejecutivo, libre y participativo, además moderno, adecuado a las nuevas exigencias sociales, creador y desburocratizado.

Finalmente hacemos un llamado a todos los ex-ediles que fueron elegidos por el pueblo, para que en un esfuerzo común, podamos participar y gestionar un nuevo gobierno Municipal, autenticamente Democrático.

Nuestras organizaciones están siendo fortalecidas con el ingreso de ex-Regidores y Alcaldes que desean participar en la nueva construcción democrática de Chile, como asimismo con la concertación de acuerdos con otras organizaciones similares de todos los Partidos que alguna vez tuvieron ediles de elección popular.

Saludan fraternalmente a Ud.

  
Manuel Rojas del Rio  
ex-Alcalde de Colina  
Presidente

  
Fernando González Ruiz  
ex-Regidor San Miguel  
Secretario

AL COMPAÑERO  
RICARDO LAGOS, PRESIDENTE PARTIDO POR LA DEMOCRACIA.- PPD.  
Presente.-

890 05

BRIGADA NACIONAL DE EX-ALCALDES  
Y REGIDORES SOCIALISTAS

COORDINADORA NACIONAL DE REGIDORES  
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA.- PPD.

DECLARACION PUBLICA

En un amplio de evaluación de los trabajos desplegados por los ex-Alcaldes y Regidores, tanto de la Brigada Socialista, como de aquellos que forman la Coordinadora Nacional del Partido Por La Democracia, se acordó emitir la siguiente Declaración Pública:


1°.-Agradecer en todo cuanto vale, el apoyo solidario, fraternal y significativo, de todas aquellas delegaciones internacionales amigas, representadas en los Gobiernos Comunales, Concejales, Alcaldes, etc., que desde diferentes países concurren al Plebiscito, en apoyo también a la Democratización Municipal.

2°.-Felicitarse a todos los ex-Alcaldes y Regidores, que un día fueron elegidos democráticamente y que de una u otra forma, en un trabajo serio, responsable y organizado, aportaron su experiencia, con los riesgos ya conocidos, en sus respectivas comunas, para hacer posible la restauración democrática anhelada.

3°.-Insistimos en que la elección de Alcaldes, solo debe hacerse en forma directa por cada Chileno, a través de su voto, secreto, directo e informado y no en los Codecos y Coderes, que son organismos auxiliares del Gobierno, y no cuentan con una real participación ciudadana.

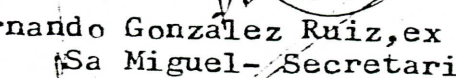
Al mismo tiempo señalamos, que para hacer posible la democratización en el Municipio, es menester modificar la Constitución de 1980, la cual expresamente prohíbe la elección de los mandatarios en los Gobiernos Comunales, base de todo el proceso de generación y representación democrática.


4°.-Hacemos un llamado a la Unidad Nacional de todos los ex-Alcaldes y Regidores, que fueron elegidos democráticamente, con el objeto de que a través de un esfuerzo común, podamos participar y gestionar, un nuevo Gobierno Comunal, plenamente participativo, desburocratizado, totalmente financiado, autónomo del poder Ejecutivo y esencialmente democrático, generado dentro del ámbito comunal.


  
Eduardo Velasquez ex R de Chañaral

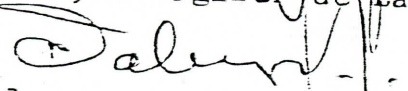
  
Manuel Rojas del Rio, ex Alcalde Colina  
Presidente

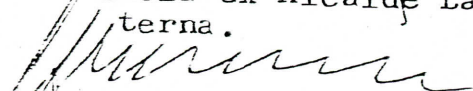
  
Benito Alarcon, ex R. de Valdivia

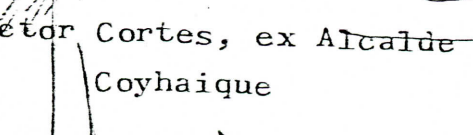
  
Fernando Gonzalez Ruiz, ex R.  
Sa Miguel- Secretario

  
Teodoro Cid ex Regidor de Renca

  
Juan Ochoa, ex Regidor de La Unión

  
Juan Valenzuela ex Alcalde La Cisterna.

  
Dr. Hector Cortes, ex Alcalde de Coyhaique

  
Luis Nuñez Gonzalez, ex R. Colina.

